

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

SABADO 15 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.403

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
—Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del testónago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garganilla de los frascos.

Único punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26.

50—4

LA PAZ DE MURCIA.

¿Qué ocurre?

Al leer en los últimos telegramas las predicciones de una guerra próxima é inevitable, sorprendidos y alarmados ante la perspectiva de una conflagración general, nos preguntamos... ¿Qué ocurre?... El horizonte político sereno poco ha y sin el mas pequeño celaje que empañara su total limpidez ¿muéstrase hoy oscurecido y amenazando tempestades que han de resolverse dentro de poco en asoladoras guerras de todos temidas y de todos esperadas en plazo mas ó menos breve? ¿Es que ha llegado la hora de romper esa paz armada, en cuya virtud el equilibrio europeo se sostenía con grandes esfuerzos de las potencias, que pertrechadas y aumentando su material de guerra vivían esperando el fatal momento de inevitable lucha, dada la difícil situación de las naciones?...

La calma parece reinar aun en todas las esferas. Pero en medio de esa aparente tranquilidad, rumor lejano de tormenta anuncia la proximidad del peligro y obliga á los mismos que han de mostrarse neutrales, á disponer sus fuerzas en previsión de futuras complicaciones. Corrientes pesimistas circulan hoy entre los menos preocupados cuando se estudian los acontecimientos dominantes en la vieja Europa. Muchos creen en la inminencia del conflicto, esperando un pretexto que acelere la crisis y aplique la mecha á los cañones enmudecidos después de la derrota de Sedán.

Verdaderamente, que examinada la situación de las grandes potencias comprometidas en los áridos problemas de la política europea, vemos á poco que se observe, la absoluta imposibilidad de seguir por el camino en que hoy se aventuran para ir fatalmente á la ruina. Italia, elevada á la categoría de potencia de primer orden, agota sus riquezas, seca todos los manantiales de vida y producción con las ominosas vejaciones que abruma y empobrecen á sus súbditos, y les obliga á buscar en la emigración el pedazo de pan perdido en la madre patria. Los impuestos aumentan á medida que son necesarios nuevos gastos militares, y el contribuyente, sobre quien pesan las enormes cargas del Estado, desfallece consumido su caudal y se hunde en la miseria arrastrando consigo á otros que vivían asociados á él en sus empresas.

La vida así es imposible. Los campos yermos, las fuerzas agotadas, el hambre extendiéndose como epidemia por las ciudades, exigen pronta y radical solución. Italia sueña con territorios que le han de adjudicar después de la guerra, si esta es favorable á la triple alianza en que está comprometida. En esta creencia, veja y extrae de su pueblo el jugo vital, que acaso no le restituyan si la victoria llegara á coronar sus planes. El derecho del mas fuerte suele dominar al vencedor entre los desvanecimientos de su gloria; y el escabel que sirvió al grande para llegar á lo alto, se desprecia y olvida una vez conseguido su deseo. Dígalo la Baviera cuyo Rey perdió la razón, al ver como pagaba la Alemania á los esforzados bávaros que en considerable número puso aquel al servicio del titán del Norte en la guerra franco-prusiana.

Austria, enclavada en el corazón de Europa, sigue hoy obligada por antiguos hechos, una política de alianzas contra el imperio moscovita que años atrás, le quitó algunos territorios de la parte de allá del Danubio. Temerosa de la Rusia lo mismo que de Alemania, encuentra en los planes de la segunda favorable acogida á los deseos que la absorben, y sueña también con la reintegración de aquellos países que hoy son del imperio ruso. Austria cree oír á cada momento el ruido de los cosacos avanzando sobre ella y hundiéndola bajo las pisadas de sus corceles: el miedo á lo porvenir y la herida del pasado, justifican su actitud.

Alemania, constituida hoy en nación puramente militar, no olvida su victoria sobre el francés, juzgando que este ha de tomar la revancha en nombre de Alsacia y Lorena. El defecto capital, la enemiga hoy de Alemania, consiste en haber resucitado á fines del siglo XIX las guerras de conquista. Casi todas las grandes figuras de aquella guerra tan desastrosa para la Francia, han bajado á la tumba. Guillermo, Moltke.... ambos cayeron al peso de los años.... ¡Moltke...! La Francia entera debió reír de alegría al saber la muerte del anciano cuya vida representaba para ella una cadena fatal de humillaciones. Moltke, dotado de un talento extraordinario, opinó en el consejo de generales celebrado después de la derrota de Sedán, que no se quitase á Francia ni un pedazo de tierra, previendo las complicaciones que en caso contrario habian de sucederse.

Nadie que lleve en sus venas sangre francesa olvidará nunca que Guillermo I se coronó Emperador de Alemania en Versalles, allí donde las dinastías de la Francia monárquica dieron en otro tiempo sus leyes á toda Europa: donde viviera Napoleón el graude; donde resonaran los gritos de los muchedumbres cantando en días menos aciagos el himno de libertad: Francia se siente débil ante la triple alianza y busca á Rusia para que le ayude en su empresa de acometer al enemigo de 1870. ¡Formidables alianzas! ¿Quién será el vencedor...?

Inglatera, adopta en los actuales momentos una actitud inesperada: Debido á negociaciones diplomáticas de última hora, parece ser que prescinde de los lazos de sangre que unen á su soberana con una de las naciones que forman la triple alianza, y echando en olvido las ruidosas manifestaciones de simpatía que Guillermo III obtuvo en las calles de Londres, ayuda á Francia y Rusia á cambio de importantes concesiones prometidas por la última en las cuestiones de Oriente. Con este motivo se hacen actualmente en Portsmouth grandes preparativos para recibir dignamente á la escuadra francesa.

Por otra parte, busca Inglaterra las colonias de Portugal como base de su engrandecimiento en Africa. Y Portugal, destrozado por luchas intestinas, verá probablemente mermadas sus posiciones por su antigua aliada, que se aprovecha de su poder en los mares para oprimir al débil. Portugal está próximo á la catástrofe si no terminan las luchas intestinas que le destrozan.

Las últimas noticias confirman la existencia de un tratado de reciprocidad entre Portugal y España excluyendo á las demás naciones. Acaso esto impida la revolución del vecino reino y le permita rehacerse en previsión de futuros acontecimientos.

Y nosotros ¿qué hacemos?... Nuestros hombres de estado, conviene todos en observar la más completa neutralidad ante el conflicto europeo. La marcha de los sucesos se precipita al presente, Francia y Rusia han pactado la alianza. Una inteligencia completa de ambas naciones, podría ser funesta para sus enemigos que han de acelerar cada uno de sus engrandecimientos para impedirlos. España vivirá prevenida sin inclinarse á ningún lado, porque ni puede, ni debe mezclarse en las contiendas que nos amenazan.

¿Se batirán? ¿Quién sabe! Lo cierto es que antes de disparar el primer cañonazo, deben reflexionarlo mucho. Porque después... ¿Quién será el vencedor?...

Por no publicarse mañana LA PAZ anticipamos hoy la felicitación por sus días á nuestro distinguido y querido amigo el Excmo. Sr. don Joaquín López Puigcerver, jefe del partido liberal en la provincia y persona á quien debe mucho Murcia como población, y muchísimos murcianos en particular, en premio de lo cual y de nuestro afecto desinteresado y entusiasta, le deseamos toda clase de satisfacciones, y nueva ocasión para que pueda seguir dispensando sus beneficios, aunque se los paguen con ingratitudes.

„El Noticiero“, á pesar de ser conservador, amigo íntimo del Alcalde, y muy estrecho de los que ven mal, y lo vengan como pueden, que se censuren los actos de dicha autoridad dentro del ejercicio de sus funciones, única cosa que hemos hecho, sin embargo ha tenido la suficiente fuerza de voluntad para adherirse á lo mani-

festado por „El Independiente“ y LA PAZ en beneficio de la Tienda-Asilo, y contra el propósito del Alcalde de dar bonos de la Tienda á los pobres transeúntes.

¿Será tan imparcial „El Noticiero“, que también nos ayude á defender la ley vulnerada en el sorteo de asociados de la Junta municipal y en la terna formada para cubrir una vacante en la Junta local de primera enseñanza?

„El Diario“, se sale del tiesto y dispense el modo de expresarnos. No se cansa de que le venzamos en muchos asuntos y tenga que retirarse.

A nosotros no nos estorban ni poco ni mucho los incompatibles para pertenecer á la Junta municipal en clase de asociados.

Lo que nos importa es que se respete, que se cumpla la ley.

Si „El Diario“, tiene la manga tan ancha (y no quisieramos viera en esto alusión al calificativo que algunos le dan), que le importa poco la legalidad con tal de que los amigos suyos estén á gusto, nosotros anteponeamos á todo la observancia de lo prescrito, y tenemos tanto ó mas derecho á exigir la cuanto mas ó menos sea la dosis de rectitud con que se nos presentan las autoridades.

Hemos dicho: lo demás lo dice la Real orden que ayer citamos, que „El Diario“, no como ee, y la ley Municipal.

Decía anoche „La Enseñanza“, acatando á „El Diario“, sus „Actualidades“, del martes:

„Hemos querido significar que los hombres dispuestos á manifestar sus ideas y á sacrificar su propia vida por ellas como San Lorenzo, con cuyo motivo escribíamos, solo se encuentran en el seno de algunas órdenes religiosas.“

Claro está que hay excepciones á esta regla; pero eso no la quita su gran fondo de exactitud.“

Permitanos nuestro colega le digamos, aun sin la venia del Prelado por no creerte necesaria para una ligera y amistosa discusión periodística, que no envuelve trascendencia alguna, que aventura mucho al creer lo que dice.

Dada la religiosidad que existe en Murcia, nos parece á nosotros que si por una desgracia volvieran tiempos pasados y se presentasen momentos de prueba como á San Lorenzo y á otros mártires, sin pertenecer á órdenes monásticas habría muchos, y muy especialmente en el clero, dispuestos á sacrificar su vida por sostener sus ideas religiosas; es decir, que en lo que nuestro colega cree habría excepciones, nosotros creemos que sería la regla general; tal concepto nos merecen los católicos de hoy, hasta los que parecen indiferentes.

Recuerde nuestro colega un detalle que puede darle una idea de lo que podría suceder si se pusiese á prueba nuestra fé, esto es, la de los murcianos, lo que sucedió cuando quisieron que se suprimiesen en Murcia algunos conventos de religiosas, y quienes fueron los que mas ayudaron á que no se molestara á esas vírgenes que desde su

clausura piden al Señor por todos sus hermanos.

„La Enseñanza”, sin embargo, concluye el suelto que dedica á „El Diario”, con la siguiente declaración que le honra en alto grado:

„Por todo lo cual creemos que se ha dado una mala interpretación á lo que hemos escrito; pero si es que de aquello se deduce algo que no ha pasado por nuestra mente, ni hemos querido consignar, lo rectificamos gustosos y por consiguiente *téngase por no dicho.*”

En la semana que nuestro director estuvo de vocal en la Tienda, solo dos días, y por circunstancias especiales, sobró comida; padece una equivocación „El Diario”, al asegurar que todos los días sobran más de 20 raciones; si esto fuese cierto, la mejor resolución para favorecer la Tienda-Asilo, sería disminuir la confección de raciones, no el aumento de venta, pues cada ración que se vende más, hace perder al establecimiento otro tanto, de su valor.

¿En qué libro ha aprendido „El Diario”, que es beneficiar á un establecimiento caritativo el darle más pobres que socorrer? ¿Se puede aplicar acaso á la Tienda-Asilo lo que al comercio, „en el despacho está la ganancia.”? No y no.

El ministerial „Noticiero”, trasladada á sus columnas las siguientes preguntas que hace un colega madrileño:

„¿Es cierto que hay un General de la armada que figura como Brigadier en el escalafón de un cuerpo especial, y aparece y cobra como Mariscal de campo en el de otro?”

„¿Es cierto que este afortunado General, á pesar de hallarse destinado al Ministerio de Marina, no interviene en trabajo alguno ni tiene despacho ni mesa en aquel departamento?”

„¿Es cierto que el mismo señor fué destinado hace un año, con pingües dietas, á girar una visita á los cañones de los cruceros de Bilbao cuando no había allí ni cañones, ni taller de artillería siquiera?”

„¿Es cierto que el propio señor va ahora á Alemania, con otra comisión y dietas que algunos hacen ascender á 200 pesetas diarias?”

„¿Es cierto que el Sr. Beránger, al emprender su viaje, piensa utilizar el arcaico reglamento de 29 de Abril de 1801, que concede al Ministro de Marina en sus expediciones doble sueldo, esto es, que cobrará durante su ausencia á razón de 12,000 duros al año?”

He aquí el comentario que les añade „El Noticiero”:

„Nosotros en cambio ni aun siquiera somos barrenderos.”

Por otros mercedarios, mejor informados hemos sabido, que deseosos de que la cabalgata responda á lo que merece Murcia, no contando ellos con medios para realizarla dignamente, han solicitado la cooperación de algunos centros, entre ellos la del Ayuntamiento, en la creencia de que si se les concede el apoyo que debe prestárseles tratándose ya de un festejo de feria y no de fiesta de su barrio, podrían hacer algo que fuese bien recibido.

Ante este propósito, y comprendiendo nosotros que si se les abandona á sus propias fuerzas no se les puede exigir lo que todos queremos sea la cabalgata, realizándola dentro de los días de la feria, confiamos que no se les negará la ayuda que tan justamente han demandado de los que pueden otorgarla.

Copiamos de „El Noticiero”:

„Mejor injormados por persona autorizada, debemos desmentir la denuncia de ciertos hechos que se supone verificados en una oficina pública á la que aludimos en nuestro número del martes, por la visita que se está girando en el negociado de minas por el Inspector especial D. José María Cardona y Bosque, y si algunos hechos y si algunas equivocaciones han sido corregidas por tan honrado funcionario en su especial visita, pertenecen á épocas pasadas, á otra política y á otra gente.

Hoy el personal que figura en el negociado es dignísimo, y nos complacemos mucho en consignarlo así para justificación de los interesados.”

Muy atrasada será la fecha, pues en la dominación anterior, excepción hecha de los jefes, los empleados del ramo de Hacienda eran casi los mismos que hoy.

Para mas ensalzar „El Diario”, la medida de dar un bono de la Tienda-Asilo y 40 ctmos. en metálico á los pobres transeúntes, para que tenga su debida sal, le añade las siguientes chistosas líneas que las copiamos para deleite de nuestros lectores:

„Pero si nuestro buen colega LA PAZ no echara de la junta de asociados á Virgilio Guirao y no enderezara esto de los bonos en que se le iba á conocer que era órgano de oposición?”

„Dios quiera que no le pese á LA PAZ esa actitud; porque los políticos, ya lo sabe el colega, „embarca, embarca” y ellos se quedan en tierra.”

„Y en qué se había de conocer la afición al bombo del „Diario”, si no lo tocara á dos manos, y el cariño que nos tiene, si no pusiera por pantalla á amigos nuestros que los queremos mucho aunque estén incapacitados para ser asociados?”

„¿En qué consistirá que solo LA PAZ es la que molesta, mortifica y lastima á „El Diario”, trate asuntos suyos ó ajenos?”

„El Independiente”, ha censurado el sorteo y el acuerdo de los bonos, y „El Noticiero”, ha estado conforme con „El Independiente”, y LA PAZ en este último asunto, y „El Diario”, solo contesta á LA PAZ y nada dice á los otros.

Es mucha la predilección que nos tiene.

COLABORACION INEDITA.

Lo que cuesta un acta.

I.

El triunfo fué completo en toda la línea.

Los periódicos de la Corte al dar cuenta del resultado de las últimas elecciones daban los siguientes datos.

Juan Manuel Rodríguez (A) 1,428 votos.

Romualdo Cantino (R) 732.

Era pues indudable que la representación en cortes del distrito de Villafraía correspondía por derecho á Juan Manuel.

Era este Juan Manuel (diputado electo) lo que la gente suele llamar un *muchacho de imaginación*.

Si haber ni aun divisado las fronteras del genio, tenía la inapreciable condición de elevarse sobre el común de las gentes y en cuanto á los vecinos de Villafraía ¡no digamos! pues todos estaban ciertos de que Juan Manuel era el mas diestro político y el mas elocuente orador que habjan visto luz, desde hacía muchos años en Villafraía y todos sus anejos.

II.

Llegó la hora feliz en que Juan Manuel era llamado para ocupar su puesto en los escaños y la noche de la partida y en una de las calles mas oscuras del pueblo al pié de una reja el diputado y su novia entablaron el siguiente diálogo:

—¿Por qué te vas Juan, Manuel—decía ella.

—¿La patria!, hija mia, la patria me reclama

—¿Pero te podrá querer la patria más que yo?

—¿Qué entiendes tú de esas cosas de la política.

Juan Manuel abandonó aquella noche el pueblo dejándose allí á Dolores, una mujer virgen de alma y sana de cuerpo enamorada profundamente de Juan Manuel.

III.

La familia del joven diputado era tan escasa que solamente tenía por madre protectora y todo á la vez, á su tía Gertrudis, señora solterona y afincada cuyo patrimonio consistía en un cortijo, unos lagares y casa con amplia huerta, haciendo todo esto un total de venticinco mil duros mal contados.

No hay que decir que para gastos de elecciones Juan Manuel descontó un pico y que para las contingencias del viaje y estancia en la Corte, llenó de billetes su cartera.

La *señá* Gertrudis adoraba á su sobrino y el dinero como ella decía era lo de menos con tal que Juan Manuel *pintara* algo en la Corte.

El representante de Villafraía se instaló en la Corte en calidad de diputado del *montón*.

Decía *si* y *no* según convenía á los intereses del Gobierno y el común roce y trato con las gentes bien acomodadas despertaron en él ideas de triunfo peligrosas para la tranquilidad de la *Señá* Gertrudis.

IV.

Un palco en Lara, una cena en Fornos comenzaron á mermar los venticinco mil del pico.

La historia es sencilla, es vulgar, pero es cierta.

Una noche, una de esas noches cuando el alcohol lleva oleadas de fuego al rostro y ambientes amorosos al alma, Juan Manuel se postro de hinojos loco de amor á los piés de una muchacha que antes había sido florista, y que luego fué aclamada modelo de hermosura y de distinción.

La fatalidad hizo el pacto que fué consagrado por el vino.

Días felices de constantes derroches de amor, adivinar los caprichos para satisfacerlos, no dar término al lujo y al derroche, así se deslizaron dulcemente los primeros meses de la pasión de Juan Manuel.

Las cartas á Villafraía menudeaban que era contento.

Un día recibió una Juan Manuel que decía.

„Querido sobrino: me es imposible mandarte lo que pides.

El Sr. Cosme ya no me quiere dar mas dinero y dice que basta con dos hipotecas. No te apures hijo de mi alma.

Te quiere tu tía Gertrudis.”

Aquella carta faltal era el primer toque de muerte eran los primeros llamamientos de la realidad.

Después sucedió lo que tenía necesariamente que suceder.

Vinieron los apuros, se abusó del crédito y al poco tiempo la amante de Juan Manuel le puso de *patitas* en la calle.

Otro golpe fatal le esperaba.

Poco meses después el Presidente del Consejo de Ministros lea en las Cámaras el decreto de disolución de Cortes.

* *

Las pendientes se bajaron muy á prisa y Juan Manuel bajó la suya en poco tiempo encontrándose en mitad del arroyo.

¿Que hacer y á quien recurrir? Comenzaron los días penosos, las noches de martirio.

Todo iba mal y con la triste esperanza de ponerse peor.

Juan Manuel endulzó aparentemente sus penas entregándose á una bohemia tardía.

Llegó á sentirse enfermo y enfermo de gravedad.

Después de haber librado batallas verdaderamente espantosas logró que algunos amigos caritativos le dieran pasaporte para su país.

V.

Entró una noche avergonzado en casa de su tía.

¿Que casa aquella! La *señá* Gertrudis lo miró con cierta incoerente fijeza.

—¿No se acuerda V. de su sobrino!

—¡Oh! si dijo con tranquilidad la *señá* Gertrudis que á consecuencias de un grave padecimiento se había quedado idiota.

Juan Manuel preguntó por todos los vecinos.

Sabe V. que su novia, ¡la Dolores! se ha casado con un señor catalán que ha puesto aquí una gran fábrica?

¡Si viera V. que dos hijos mas hermosos tiene!

Juan Manuel lo comprendió de pronto todo.

De mí sé decir que no he vuelto á saber del jóven diputado de la mayoría.

VI.

Yo no se si esta verídica historia estará recargada de tonos sombríos, pero tengo lector lo completa seguridad que conoces á muchos que les ha costado y mucho más un *acta de diputado*.

Manuel Paso.

(Prohibida la reproducción).

Charada.

Solución de la anterior: CA-RI-ÑO

OTRA.

En la música *tres prima*
un apellido mi *dos*
y mi *todo* es una tela
lo mejor que he visto yo.

CLAUDIO.

LA PROVINCIA

Yecla 12.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Que no hay deuda que no se pague, bien nos lo están demostrando hasta lo infinito los individuos que componen esta *averigada* corporación municipal, los cuales salen á disgusto *nominal* por día.

Como todo lo que proyectan los políticos que hoy comercian y viven en Yecla á la sombra de concejales que más bien parecen manada de borregos que representantes del pueblo sometidos á la voluntad de aquellos, suelen ensayar con anticipación y anunciarlo hasta con bombo y platillos, la semana anterior decíase ya que ocurrirían cosas muy grandes en el interior de la casa en contra de los Sres. Moragón y Moncada, dejando cesante al tantas veces traído y llevado contador de fondos, cuyo nombramiento como sabemos todos, además de ilegal ha sido objeto de unánimes censuras.

Pero ¡jira de D. Eugenio! en la comedia política que representan estos conservadores, ha sucedido lo mismo que suele ocurrir con las obras dramáticas, que después de repetidos ensayos y anuncios pomposos, y en las que autores y cómicos supoden un triunfo completo, se encuentran con una silba estrepitosa que echa por tierra todas sus esperanzas y hasta las del público.

Aquí, *autores* y *cómicos*, es decir, caciques y concejales conjurados, están recogiendo ya el fruto de la derrota de su obra, pues mientras el funcionario atacado sigue con tranquilidad cobrando su nómina, un amigo íntimo de aquellos que es oficial primero de secretaría se asegura que va á quedar cesante en la primera sesión, por no ser de la confianza del Sr. Espinosa, y no merecerle ésta al ex-Alcalde, hoy secretario don Epifanio, á quien el Alcalde Sr. Moncada obedece como una criatura.

La trama urdida en contra de aquel empleado y de los Sres. Moragón y Moncada, alcanzará muy directamente al secretario, pues la vacante que deje el primer oficial, será ocupada por uno de la confianza del cacique, que le obligará á presentar la dimisión, según se deduce de una carta muy comentada escrita por el Barón á su representante en ésta, ordenanda—asi se dice—en términos no muy afectuosos y á rajatabla la modificación anterior.

Y como este Municipio todo lo ha hecho hasta ahora cuestión de nóminas, no falta quien asegure, y la agitación que se nota así lo demuestra, que los concejales disidentes están preparándose para dar una enérgica batida en la sesión primera, en la que no será de extrañar que abunden los improperios é insultos y haya algunos que vayan mas allá, advirtiendo que estas luchas en ciernes nada favorecerán los intereses del vecindario, pues entre los tramoyistas solo se descubre el prurito de aparentar ser hábiles y con bastante mala intención para hacer daño personal á sus contrarios.

El resultado seguro de cuanto llevo di-

cho ha sido una nueva conferencia del señor Moragón con el de Jumilla, cuya visita ha dado lugar á nuevos comentarios, opiniones nuevas, pareceres diversos, y si hemos de creer á los que dicen estar mejor informados, parte del Ayuntamiento está en trance de muerte.

Dada la poca *harmonía*—adémica—que reina entre todos ellos, creible es que suceda cualquier desastre, lo que no podemos esperar es nada á favor de los pobres labradores que han quedado arruinados por los pedriscos del último día de Julio, que tardará mucho en borrarse de la memoria de los yeclanos por las muchas lágrimas que ha hecho derramar á centenares de familias trabajadoras.

Porque ¿qué ha hecho el Ayuntamiento, que gestiones ha llevado á cabo nuestro Diputado, dónde está el expediente que en tales casos se apresuran á formar los buenos administradores, los que administran bien un pueblo, con el fin de que se condone la contribución, acallando de este modo á la opinión pública justamente alarmada ante desgracia tan terrible?

Absolutamente nada habrán hecho: consecuencias del *patriotismo* de los hombres que nos gobiernan, cuyo egoísmo les tiene tapiados los oídos á los ayes del pobre contribuyente, á quien mirán con la mayor indiferencia, mientras ellos entretienen sus ocios en odiasas intrigas y en repartirse los mejores destinos del pueblo.

Ahí tiene la ocasión el jumillano. ¿Dará peras el olmo? Los resultados nos lo han de decir.

El periódico que publican en ésta los jóvenes federales, ha producido verdadero entusiasmo en la localidad, por combatir tan lamentable situación regida y compuesta por hombres tan faltos de ideas como sobrados de apetito; y hasta tal punto satisface lo que en todo pecho honrado late contra esta administración, que el número de suscritores es grande dentro y fuera de la localidad, y se buscan los números sueltos á pesar de su elevado precio.

Repítense de V. s. s. y amigo q. b. su

El Corresponsal.

Lorca 14.

Ayer pasó á mejor vida la Sra. D.^a Concepción Molina Ladrón de Guevara, esposa de nuestro estimado amigo, el Juez municipal de esta, D. Avelino Salazar.

El entierro se verificó por la tarde seguido de un numeroso acompañamiento.

Sobre el ataúd se veían dos magníficas coronas, en señal de recuerdo de su aflijida familia.

Las cintas fueron llevadas por el Síndico de este Ayuntamiento D. Mariano Pellegrín Rodríguez, el profesor de medicina y cirugía D. Joaquín Gimeno, el Juez Municipal suplente D. Rafael Agius Guerra y el abogado Foulquier.

Un coche fúnebre caminaba á la espalda del duelo, y el feretro fué conducido en hombros de los labradores de la finada.

Con el solo objeto de asistir al entierro y rendir de este modo el último tributo de consideración y respeto á la que en vida fué modelo de hijos, de esposas y de madres, vinieron de Aguilas, entre otras personas cuyos nombres sentimos no recordar, el Secretario de este Ayuntamiento, D. Simón Mellado Benítez, el contador de dicha corporación D. Rogelio Salas y D. Emilio Parra Fernández-Osorio.

Ha sido generalmente sentido en la población el fallecimiento de tan virtuosa señora, y bien puede servirle de consuelo á su apreciable familia y especialmente á su inconsolable viudo, nuestro estimado amigo D. Avelino Salazar, la participación que numerosas personas han tomado en su legítima pena.

Un repique general de campanas de la parroquia de San Mateo, anunció ayer tarde á este vecindario que se había dado término al tercer arco de las obras del expreso templo, habiendo sido apadrinado por el feligrés D. Manuel Campoy Sánchez, quien obsequió á los operarios con una espléndida merienda de salchichón, quesos, vinos, frutas, dulces, habanos y algún tiempo de descanso.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado abogado de Murcia, nuestro distinguido amigo D. Juan de la Cierva Peñafiel, cuya

visita parece relacionarse con la defensa que le ha sido encomendada por uno de los reos del crimen del camino de Murcia. Esta mañana ha sido gravemente herido el jóven pintor José María García por un individuo que al oírlo cantar, parece que dijo—no cantarás mas—y asestándole un golpe de arma blanca lo dejó con pocas esperanzas de vida.

El herido ha sido conducido al hospital y los agentes de la autotidad practican activas gestiones por la captura del agresor que es también de oficio pintor como su víctima.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Estamos próxima la feria de Septiembre, y acordado por el Excmo. Ayuntamiento su programa, se concede un plazo hasta el día 24 del corriente, para que tantos los feriantes antiguos como los nuevos que deseen ocupar casetas, formulen por escrito sus peticiones y las entreguen en la Secretaría Municipal; con en el fin de que oportunamente pueda resolver acerca de ellas la Comisión de festejos.

Lo que se hace notorio á los efectos consiguientes.

Murcia 12 Agosto 1891.—A. Baquero.

Instituto Provincial DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA.

ANUNCIO.

La matrícula de estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1891 á 92 estara abierta en la Secretaría de este Instituto desde el día 1.º al 30 inclusive del próximo mes de Septiembre en las horas de 9 de la mañana á las 2 de la tarde y en el último día hasta las 12 de la noche.

Para ser admitido á la matrícula del primer curso se necesita:

- 1.º Una solicitud dirigida al Sr. Director del Instituto.
- 2.º La partida de nacimiento del interesado, la cual deberá ser del Registro civil, si aquel hubiere nacido con posterioridad al establecimiento del mismo,
- 3.º Cédula de vecindad, si el aspirante fuese mayor de 14 años.
- 4.º Ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental completa.

Para matricularse en los demás cursos, es presentará en todo caso la cédula personal si el alumno fuese mayor de 14 años; y si procediese de otro establecimiento, deberá además acompañar certificación oficial de los estudios ganados en años anteriores.

Los alumnos satisfarán en un solo plazo por derechos de matrícula ocho pesetas por cada asignatura, sea en enseñanza oficial, privada ó doméstica y además dos pesetas cincuenta céntimos por derecho de inscripción de cada una de las mismas.

Los alumnos que por cualquier motivo no se hubiesen matriculado en el mes de Septiembre podrán hacerlo en el de Octubre abonando dobles derechos.

Los alumnos que no se hubieren presentado á examen en el mes de Junio y los que hubieren quedado *suspensos* en dicha época, podrán presentarse á los exámenes extraordinarios en el próximo Septiembre, en los días que se señalarán en el tablon de anuncios de este establecimiento; y tanto los matriculados como los libres serán examinados por el riguroso orden de llamamientos que establece la real orden de 1.º de Mayo de 1887.

Murcia 14 de Agosto de 1891.—El Secretario, José Calvo.—V.º B.º, el Director, Orts.

NOTICIAS.

Desde hoy queda abierto el abono de sillas del paseo de la Glorieta, para los días de feria en casa de D. Salvador López, calle del Trinquete, núm. 3, sastrería.

Los señores abonados de la temporada pasada, se le reservarán hasta el 28 del corriente.

Mañana domingo tocará de 9 á 11 de la noche en el paseo de la Glorieta, la banda de música que dirige D. Vicente Espada.

Todos nuestros colegas hasta los mas identificados con el Ayuntamiento censura el modo deficiente con que se verifica la limpieza por los barrenderos, que molesta á los vecinos mas que beneficia.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Millego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Ayer se presentó en la inspección María de la O Giner Vélez, sirvienta en la casa número 3 de la calle de Agüera, manifestando haber sido abofeteada por una vecina suya llamada Dolores la planchadora; y habiéndose personado en dicho sitio un agente vigilancia, para la oportuna citación á esta última, le contestó con no muy buenas formas, que no tenia que ir á ninguna parte.

Ayer estuvo muy concurrido el templo de la Merced con motivo de haber estado en dicha iglesia la Vela y alumbrado al Santísimo Sacramento por el alma del inolvidable señor D. Angel Santiago Orts y Torralba (q. e. p. d.), tan querido por sus excelentes dotes del pueblo murciano.

Para celebrar el día de su santo, el Sr. don Joaquín Chico de Guzmán, vice presidente de la Comisión provincial, ha remitido á la Casa de Misericordia de esta capital, dos grandes corderos, con encargo de que se les suministre á los asilados en la misma, como extraordinario, en la camida de moñana.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia, ha sido nombrado fiel contraste de oro y plata del partido judicial de Cartagena, don Emilio Bonet.

Convocatoria.

Se cita á los comerciantes, fondistas, dueños de cafés y casas de huéspedes, horchateros, etc, para una reunión que esta tarde á las cinco tendrá lugar en uno de los salones del Ayuntamiento, con objeto de acordar la celebración de festejos para la próxima feria.

Ha fallecido en Sevilla la anciana D.^a Dolores Monge, viuda de Moruve, dueña de la afamada ganadería de reses bravas que lleva su nombre.

Ha salido condirección á la dehesa de don Antonio Miura, el representante de la empresa del circo taurino de Cartagena con objeto de escoger los seis toros que por las cuadrillas de los espadas Fabril y Centeno, han de lidiarse el día 25 del actual en la plaza de la vecina ciudad.

La empresa que ha organizado dicha corrida, ha hecho grandes rebajas en los precios de las localidades y entradas.

Dice «El Diario de Orihuela»: «Prévia citación del Alcalde presidente, anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía los señores concejales, y acordaron proponer al Ayuntamiento en la sesión que ha de celebrarse en el día de hoy se acuerde la supresión de lo que pagan los ganados por derechos de alcabala, en vista de lo solicitado por los ganaderos y con el fin de facilitar la concurrencia de ganados á la próxima feria y mercados sucesivos.»

ULTIMA HORA.

Madrid 14, 12 y 15 m.

El gobierno expatriará á los emigrados portugueses, lo cual acordará en el consejo de mañana.

Se insiste en que la escuadra marchará este mes á Constadt, 12 y 40 m.

El periódico «La República» publica hoy un manifiesto firmado por el Marqués de Santamarta erigiéndose jefe de la coalición nacional y demás grupos revolucionarios.

Beranger ha llegado á Santander.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

AGOSTO

Sol sale á las 5 y 13 —Pónese á las 6 y 53.
Luna á las 5 y 30 t.—Pónese á las 1 y 59 m.

16

227 **DOMINGO** 138

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Domingo XIII, s. Joaquín padre de Nuestra Señora, s. Roque, p. de Archena, Ceuti, Fortuna, Ulea, Villanueva, Blanca y Alumbres, y s. Jacinto, cfs., y s. Tito diácono.

Y el lunes s. Pablo y sta. Juliana hermanos y s. Liberato ab.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Andrés y S. Nicolás.

En la primera por los cofrades de S. Roque. Y en la segunda por D. Antonio Palarea y Blanes.

Y el lunes en las Capuchinas y la Merced. En la primera por D. Félix de Bustos y familia.

Y en la segunda por D. Agustín Martínez del Aguila.

CULTOS.

Cumpliendo con lo establecido en el Patronato fundado en Palacio por el Sr. D. José Elgueta (q. e. p. d.) mañana domingo día de S. Joaquín, estará todo el día expuesto S. D. M. en la capilla de Jesús, á las 9 y media se celebrará una misa solemne y además se dirán misas cada hora.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 13 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baj
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	75 90	»	05
Idem id. pequeños.	76 90	»	60
Idem id. fin corriente.	76 00	»	05
Idem id. fin próximo.	76 25	»	05
Nuevas series G y H.	77 20	10	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	76 90	»	»
Idem id. pequeños.	77 00	»	20
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	89 10	»	05
Idem id. pequeños.	89 25	»	»
Billetes de Cuba (1886).	105 40	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	99 15	15	»
Idem. del Banco hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	409 00	»	10
Compañía de Tabacos.	40 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	80 00	»	»
Paris 8 días vista.	7 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 90	»	»
Idem nuevos.	5 50	»	»
Oro antiguo.	4 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 13 POR LA NOCHE.

Londres, 70,58.
Paris, 70,78.
Barcelona interior, 76,00 fin mes
Idem, exterior 76,70 id.
Madrid, interior, 76,05 id. papel.
Idem, id., 75,50 fin proximo.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios: uno á dos días, 5 céntos, tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, rematados y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN Y FUNERAL. —Una columna 5 ptas. en a 1.ª y 3.ª página. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño á precios convencionales. —A los suscriptores se rebaja el 25 por 100. —Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA
Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.

Propietario, D. RUPERTO J. CHAVARRI. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. NO CONFUNDIRLAS. Depósito general, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto á la iglesia de la Merced, TELEFONO NÚM. 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES á 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

- Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.
- Carbón id. id. del psfs, 6 id. id. id.
- Carbón Raices, cribado. 5 id. id. id.
- Carbón de todas clases enjabegones, 4.75 id. id. id.
- Carbonilla de encina. 5 id. id. id.
- Leña de pino y serrería 2 id. id. id.
- Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de paillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA. Fijadse bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN. 30—28



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada
se cuentan los disecios, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifiquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.
Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos é tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hídropsia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Las Personas que desean las **RILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MELANOGENE
tintura excelente DE DICQUEMAHE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel.)
DESPACHO / DEPOSITO
MONTEBA, 16 / CLAUDIO COELLO, 43
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:
CAMPO GRANDE

Máquina de vapor vertical Bomba
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer aseosas, y toda clase de máquinas

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Repartidores: J. P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lilles, St. Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Botecas y Droguerías.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Menthon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Botecas y Droguerías.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

La competencia **La Margarita** con las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Biez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.** Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harness, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.
Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaras.
Fabrica en Paris 223, Rue d'Hauteville.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomendada su uso Diariamente)

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA Paz, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.